

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GAROKA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las 10h00 horas del día 22 de Abril de 2014 en la oficina ubicada en Mapasingue Oeste Calle Segunda S/N intersección Av. Tercera- Av. Cuarta Manzana 11-C Oficina 43D contando con la presencia de la señorita Katherine Anabell Alvarado Litardo propietaria de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; del señor Señor Gabriel Andy Alvarado Litardo propietario de Trescientas acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar cada una, y el señor Ángel Gabriel Alvarado Villacis propietario de Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

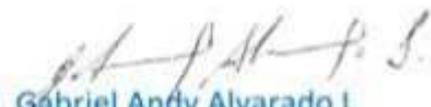
Actúa de Presidente de Junta General de Accionistas, el Gerente General titular de la Compañía señor Gabriel Andy Alvarado Litardo actuando de Secretaria la señorita Katherine Anabell Alvarado Litardo A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y numero de acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Constatada que fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la junta y declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver sobre los informes de los Señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la Compañía durante el ejercicio económico año 2013

2.- Conocer y resolver sobre la presentación de Balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico del 2013, luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

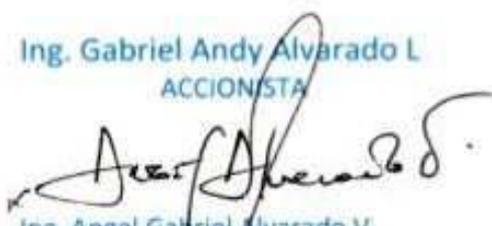
PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la Compañía, relativo a la actividad administrativa y económica de esta durante el ejercicio económico del 2013.

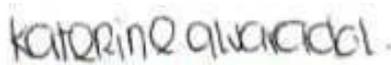
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándose, concluye a las 11h00, firmando para constancia el Presidente el Secretario de la Junta y los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.


Ing. Gabriel Andy Alvarado L
PRESIDENTE


Srta. Katherine A Alvarado L
SECRETARIA

Ing. Gabriel Andy Alvarado L
ACCIONISTA


Ing. Angel Gabriel Alvarado V.
ACCIONISTA


Srta. Katherine A Alvarado L.
ACCIONISTA